



# FEDERACIÓN MADRILEÑA DE BILLAR



## CONVOCATORIA

### V TORNEO DE MADRID DE 2ª CATEGORÍA DE BILLAR A 3 BANDAS

Organizado por la Federación Madrileña de Billar

**MADRID, del 2 de Noviembre hasta el 22 de Diciembre de 2015**

#### Disposiciones Circunstanciales

|   |  |
|---|--|
| Fecha de apertura:                                      | Día de inicio : 2 de noviembre 2015<br>Final : Diciembre (dependiendo inscripciones)   |
| Local de la prueba:                                     | <b>Sede de la Federación Madrileña de Billar.</b><br>Calle Payaso Fofo nº 1, Madrid 28018  |
| Material de juego:                                      | Mesas: SAM ELITE (5) RUFES (1)    Bandas: Kleber<br>Paños: Simonis 300 Rapide        Bolas: Super Aramith Pro-Cup  |
| Mecanismo de la Prueba:                                 | Por grupos de 4 o 5 jugadores dependiendo del numero de inscritos.<br>35 carambolas en 50 entradas. // Fase final por K.O. directo   |
| Premios y Trofeos:                                      | Trofeos para los 2 finalistas  |
| Cierre de Inscripción:                                  | <b>29 de octubre 2015 A LAS 20:00 HORAS</b>  |
| Inscripciones:  | Abierta a todos los jugadores madrileños con licencia deportiva en vigor (15/16)<br><b>cuyo promedio acreditado sea inferior del 0,700</b>   |
| Cuota Inscripción:                                      | <b>La inscripción sera de 5 €</b> , los representantes de cada Club deberán dar a la F.M.B. la lista de jugadores y teléfono. El coste de la mesa de cada partida deberá ser abonada por los jugadores que compitan.   |
| Dirección Deportiva:                                    | Antonio Fernández - Tfno: 617.828.213  |
| Horario de partidas:                                    | Laborables: Tardes - Sábados y Festivos: mañanas.<br>Se respetará escrupulosamente el horario impuesto por la organización   |
| Arbitrajes y anotaciones                                | No serán necesarios ni árbitros ni anotadores, hasta la final.   |
| <b>Uniformidad:</b><br><b>FINAL</b><br><b>SOLAMENTE</b> | a) Zapatos, calcetines y pantalones negros (se excluye ropa vaquera)<br>b) Polo de un solo color<br>c) Escudo del Club al que pertenezca.<br><br><b>La dirección deportiva observará con todo rigor lo expuesto descalificando al jugador que no cumpla con lo establecido, tanto horarios como uniformidad.</b> |

Madrid, 13 de OCTUBRE DE 2015